Nota de Prensa N° 161

Fecha de Publicación: 23/09/2026 07:00 a.m.

drem.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/12629



DREM CAJAMARCA SUPERVISA PRESUNTA ACTIVIDAD MINERA SIN AUTORIZACIÓN EN CHIRINOS

Intervención permitió identificar excavaciones, remoción de suelo y otros indicios asociados a una posible actividad minera sin certificación ambiental ni permisos correspondientes.

Por: Oficina de Administración

La Dirección Regional de Energía y Minas Cajamarca, en coordinación con la Policía Nacional del Perú, realizó una acción de supervisión en el distrito de Chirinos, provincia de San Ignacio, ante la presunta realización de actividades mineras sin contar con la certificación ambiental ni las autorizaciones exigidas por la normativa vigente.

Durante la intervención se constató la remoción de suelo y la presencia de una zaranda tipo Z, además de excavaciones a tajo abierto de aproximadamente 12 metros de alto, 50 metros de largo y 11 metros de ancho. También se encontraron mangueras de color negro y montículos de tierra en el área inspeccionada.

De acuerdo con lo observado en campo, parte de estas instalaciones y acumulaciones de material se encontrarían aparentemente en estado de abandono, situación que podría estar generando pasivos ambientales asociados a la actividad intervenida.

La DREM Cajamarca continuará con las acciones de supervisión y evaluación correspondientes, en el marco de sus competencias, a fin de determinar las condiciones en las que se desarrollaron estas actividades y adoptar las medidas que correspondan conforme a la normativa vigente.

Copyright © 2026 Dirección Regional de Energía y minas

Diseñado y Programado por Dirección Regional de Transformación Digital